

COMUNICACIÓN

20261030029724

7200
CE7214

XXX, 19 de Agosto de 2026

Señor(a)
RESFA PORTILLA
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 31584607 de 03 de Agosto de 2026

Respetado Señor(a): RESFA PORTILLA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Resfa Portilla Portilla CC 60.260.972 de XXX en calidad de usuaria, solicita despeje de redes debido a que las ramas de arboles y de los cultivos se encuentran rozando con las redes en condición de peligro. PR Mas abajo de la XXX.

Usuario manifiesta no tener correo electrónico. Se le informa que puede acercarse entre los días 25-08-26 y el 30-08-26 para recibir su respuesta de manera personal.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, se realizó la inspección técnica en terreno con el fin de recopilar la información necesaria para el respectivo análisis y la programación de las actividades requeridas, de acuerdo con el cronograma previamente establecido.

Como resultado de dicha inspección, las podas solicitadas fueron incorporadas en la programación correspondiente, con ejecución inicialmente prevista para el primer trimestre de 2027. No obstante, no se descarta la posibilidad de adelantar estos trabajos antes de las fechas indicadas, según las condiciones operativas y la priorización de actividades.

Las labores se ejecutarán conforme a lo establecido en el contrato vigente de podas y en los permisos ambientales aplicables para tal fin.

Agradecemos su comunicación y la paciencia brindada durante este proceso de evaluación. Valoramos su interés en contribuir al mantenimiento de un entorno seguro, adecuado y en buen estado para la comunidad.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	RESFA PORTILLA
TIPO DE RESPUESTA:	General (X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	31584607 03/08/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030029724 19/08/2026
Fecha de fijación:	10/09/2026
Fecha de desfijación:	16/09/2026

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 85 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al sexto del aviso."

en los entornos donde participa.

Atentamente,



LENY C. ACEVEDO ESPINOSA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A